

# LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo  
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 570  
Jueves 26 de marzo de 2026

## AHORA ES CUANDO

SE PONE EN MARCHA  
EL REPEHAJE  
MUNDIALISTA.  
BOLIVIA JUGARÁ HOY,  
DESDE LAS 18:00, CON  
SURINAM.

ACCIÓN » PÁG. 12



SINDICALISMO

**TRES DIPUTADOS SON  
PERSONAS NO GRATAS  
PARA AFILIADOS A LA  
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA**

ECONOMÍA » PÁG. 3



DENUNCIA

**DETECTAN ALGUNAS  
IRREGULARIDADES  
ANTES DE EXÁMENES DE  
RESIDENCIA MÉDICA**

SOCIEDAD » PÁG. 4



**CHOFERES DE LA PAZ  
DECIDEN IR AL  
PARO INDEFINIDO**

LA MEDIDA,  
EN PRINCIPIO  
DE 24 HORAS,  
FUE AMPLIADA,  
DESPUÉS DE  
QUE NO HUBO  
ATENCIÓN DE LAS  
AUTORIDADES  
NACIONALES.

CIUDADES » PÁGS. 6-7



## SE PROYECTÓ DESEMBOLSAR MÁS DE BS 2.7 MILLONES EN EL PRIMER DÍA YPFB HABILITA PAGO EN VENTANILLA PARA COMPENSACIONES POR GASOLINA IMPURA



DATO. YPFB habilitó canales de comunicación.

Para facilitar el cobro a los conductores afectados por la gasolina impura en el país, YPFB activó el "pago en ventanilla", a través del Banco Unión, para que los beneficiarios retiren su compensación de forma inmediata y sin trabas.

La medida busca agilizar la entrega de resarcimientos económicos a los propietarios de vehículos que reportaron daños mecánicos debido a la distribución de gasolina desestabilizada.

El presidente de la estatal petrolera, Yussek Akly, destacó que este proceso es el resultado de una eva-

luación técnica exhaustiva y transparente. "Cumplimos el compromiso de resarcir a los usuarios afectados. El Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias (SREC) nos permite validar cada caso bajo criterios técnicos para asegurar que el beneficio llegue a quienes realmente sufrieron perjuicios", dijo.

Hasta la fecha, el sistema procesó miles de solicitudes, al clasificar los casos

de acuerdo con el nivel de afectación determinado por peritos especializados.

Después del anuncio, más de 700 beneficiarios iniciaron sus cobros desde ayer luego de recibir notificaciones por WhatsApp (número habilitado 72150600).

La estatal petrolera esperaba superar los Bs 2.7 millones en desembolsos la jornada de ayer, que se sumarán a los más de Bs 1.5

millones ya erogados previamente, dijo. Cada solicitud es contrastada con bases de datos oficiales como B-Sisa, RUAT, Segip y SOAT para garantizar la transparencia institucional antes de la determinación del monto a resarcirse.

La habilitación del SREC surge después de las denuncias de conductores sobre fallas en motores atribuidas a la gasolina de mala calidad. Aunque se registraron más de 10.800 solicitudes iniciales, YPFB aclaró que cerca de 3.000 fueron rechazadas por no cumplir los criterios.

### 35

días durará aún el plazo para la recepción de casos en el sistema. Para reclamos consultar al WhatsApp de SREC: 72150600.

## INSTALARON TRES CAMPAMENTOS POR CHUSPIPATA

# Atrapan a 36 personas con armamento en los Yungas

El grupo irregular contaba con tecnología para coordinar su actividad ilegal.

SUSANA SALINAS APAZA  
La Prensa

En un operativo realizado por la Policía Boliviana en la comunidad Chuspipata, municipio de Coroico, provincia Nor Yungas, se aprehendió a 36 personas que formaban un presunto grupo irregular dedicado a amedrentar e invadir de predios en los centros mineros aledaños al sector.

Luego de recibir denuncias de comunarios, transportistas y turistas sobre la presencia de personas encapuchadas que generaban zozobra en la ruta a Los Yungas, fuerzas policiales realizaron la intervención en tres campamentos, estratégicamente instalados.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, Amílcar Sotopena, informó que el trabajo de inteligencia permitió establecer que el grupo se había instalado a unos 200 metros del ingreso al denominado "Camino de la Muerte".

De acuerdo con informes preliminares del operativo policial, en los lugares intervenidos se encontró escopetas y revólveres, además



ARSENAL. La Policía exhibió parte de los artefactos secuestrados al grupo.

de municiones de diversos calibres.

Los efectivos de la Policía también hallaron 27 cartuchos de dinamita y detonadores. Además de una veintena de teléfonos celulares, una guía detonante, dos cédulas de identidad, una billetera, un arma de fuego de calibre nueve milímetros con cuatro cartuchos, un revólver con un cartucho, un sobre con marihuana y unos cuatro machetes. Entre los hallazgos también se menciona unas 50 dinamitas engarzadas, listas para usar, 45 cartuchos adicionales, 17 granadas de gas, de uso militar o policial, dos rollos de mecha de seguridad, tres bolsas de dinamita

### LA FRASE

"Los comunarios y mineros del lugar relatan que el grupo se dedicaba, por las noches, a consumir bebidas alcohólicas y usar sus armas de fuego. Se cree que pretendían tomar un centro minero en la zona."

Amílcar Sotopena  
COMANDANTE POLICIAL

y un subfusil con cargador, entre otros artefactos de peligro, entre otros elementos pertenecientes al grupo armado irregular.

Las 36 personas, entre ellas una mujer, se encontraban ayer por la tarde bajo arresto en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en la ciudad de La Paz. En primera instancia, la Fiscalía abrió una investigación preliminar bajo los cargos de tenencia y portación ilícita de armas, almacenaje peligroso de explosivos, asociación delictuosa y atentado contra el bienestar y la seguridad de los servicios públicos en la región.

Sobre este hecho, tanto desde el Ministerio de Gobierno y el Comando General de la Policía, se anticipó en señalar la hipótesis que el grupo operaba con el fin

### EL GRUPO CAUSÓ ZOZOBRA EN LA REGIÓN

Hace unas semanas, pobladores del área denunciaron a la Policía la presencia de un grupo armado compuesto por unas 30 personas. Algunos testigos revelaron a la Policía que el grupo armado causaba zozobra en la zona no sólo entre los lugareños sino también a los turistas, por lo que se determinó realizar el martes el operativo.

de tomar por la fuerza áreas mineras y tierras de producción de coca.

De todas maneras, pese a la etapa preliminar de las investigaciones, las autoridades reafirmaron ayer que no se permitirá en el país la actuación de grupos armados que vulneren la seguridad y la libre transitabilidad.

En las próximas horas, se realizará la individualización judicial de cada una de estas personas, así como las actuaciones para determinar por qué estaban en esta zona y portaban esos objetos.

Dada la gravedad del caso, en audiencia de medidas cautelares, la Fiscalía anunció que solicitará la detención preventiva de los 36.

### SUBNACIONALES LA RED OBSERVA BOLIVIA RESALTA LA MADUREZ DEMOCRÁTICA

La Misión de Observación Electoral Ciudadana de la Red Observa Bolivia (MOEC-OB) presentó un informe positivo sobre el proceso de acompañamiento realizado a las elecciones subnacionales del domingo.

En un análisis detallado compartido con la red RTP, la organización destacó la madurez democrática de la población electora y la transparencia institucional. La Red Observa Bolivia es una articulación de la sociedad civil boliviana que, para el ciclo electoral 2025-2026, agrupa a 45 instituciones y colectivos ciudadanos. Su objetivo es realizar una vigilancia electoral independiente, no partidaria y con enfoque en los derechos humanos.

Si bien se reportó normalidad general en el territorio nacional, la misión mantiene bajo vigilancia incidentes aislados y puntuales reportados al cierre de mesas.



VEEDORES. Integrantes de la Red Observa Bolivia.

DECISIÓN DEL AMPLIADO DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

# Declaran personas no gratas a tres legisladores

Cuestionados reiteran su apoyo a que se apruebe una ley antibloqueos en la Asamblea.

GREGORY BELTRÁN V.  
La Prensa

El ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB) declaró personas no gratas a los legisladores que respaldan una ley antibloqueos y anunciaron el inicio de movilizaciones a partir de la próxima semana para lograr la atención del Gobierno. Se conoce que ya son tres propuestas las que se encuentran en la Asamblea que son rechazadas por los trabajadores, quienes además se pronunciaron en contra de cualquier modificación a la actual Ley General del Trabajo.

## » DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES

"Hemos declarado personas no gratas a estos malvados padres de la patria; Manolo Rojas, Julieta Jiménez y Claudia Bilbao, quienes han fomentado, incitado, dicho que ya han socializado la ley antibloqueos. Aquí el conjunto de nuestras organizaciones no nos hemos prestado y no hemos recibido ninguna socialización, falso, le mienten al pueblo boliviano", declaró el principal dirigente sindical nacional, Mario Argollo.



En respuesta, el director de la Oficina para el Fortalecimiento de la Empresa Pública, Pablo Camacho, sostuvo que la COB apenas representa al 14 por ciento de la economía formal en el país y que sus dirigentes deberían enfocarse en po-

no", declaró el principal dirigente sindical nacional, Mario Argollo. En respuesta, el director de la Oficina para el Fortalecimiento de la Empresa Pública, Pablo Camacho, sostuvo que la COB apenas representa al 14 por ciento de la economía formal en el país y que sus dirigentes deberían enfocarse en po-

tenciar su labor. Considera que el contexto económico actual requiere propuestas constructivas en lugar de exigencias o movilizaciones.

Cuestionó el silencio de la dirigencia cobista durante las últimas dos décadas, período en el que, según sus declaraciones, no hubo reclamos ante el discrecional manejo de recursos en las empresas públicas.

Argollo reiteró que no permitirán cambios que afecten los derechos laborales, "rechazamos de manera contundente la modificación de la Ley General del Trabajo porque este Gobierno responde a intereses empresariales y no al sector proletario del país,

No podemos permitir que se quiten conquistas sociales logradas con sangre".

Los legisladores de las bancadas de las alianzas Unidad, Libre y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) impulsan la aprobación de un proyecto de ley antibloqueos en la Asamblea.

En este sentido, la diputada de Unidad, Julieta Jiménez, sostuvo que se deben establecer "prioridades" en contextos de conflicto social y sancionar a quienes obstaculicen el paso de alimentos y medicinas.

En respuesta a los cuestionamientos del ampliado de la COB, el diputado del PDC, Manolo Rojas, sostuvo que "tal vez algunos malos dirigentes de la COB

no se han enterado que Bolivia ha cambiado y que la Asamblea estará firme con el mandato del pueblo".

1

**Narcomaletas.** La COB también se refirió al caso de las "narcomaletas", la

calidad del combustible y el accidente aéreo que se produjo en la ciudad de El Alto.

2

**Tribunal.** El ampliado pidió respeto a la Constitución y advirtió

de una presunta intención de aprobar una ley corta para designar "a dedo" a los cinco magistrados faltantes del Tribunal Constitucional.

## EL AMPLIADO DE LA COB DETERMINÓ

iniciar movilizaciones para lograr la atención del Gobierno. En principio se convocó a una movilización nacional en todo el país que servirá de respaldo para entregar al Ejecutivo el pliego petitorio 2026.

El ampliado respaldó la movilización de los maestros urbanos, quienes demandan un incremento salarial de acuerdo con el incremento de precios de los productos de la canasta familiar. También rechazaron el incremento salarial que dispuso el Gobierno.



## REPORTES DE LA PLANTA DE SENKATA Y DE COBIJA

### INTENTARON PASAR COMBUSTIBLE DE MALA CALIDAD

Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPFB) interpuso una denuncia contra el conductor de un camión cisterna, quien pretendió ingresar combustible de mala calidad a la planta de Senkata, en la ciudad de El Alto, mientras que un operativo control, la Agencia de Hidrocarburos (ANH) precintó una cisterna que contenía gasolina que no cumplía los parámetros de calidad. En el primer caso, el proceso se inició por los

delitos de hurto y sabotaje y la estatal petrolera espera que las investigaciones arrojen otros elementos que podrían modificar estos delitos.

El conductor, quien trabaja para una empresa de transporte internacional de crudo y carburantes que presta servicios a YPFB, cargó 32.751 litros en Iquique, Chile, el pasado lunes 16 y antes de que ingrese a la planta de almacenaje de Senkata se ejecutaron con-

troles de verificación física y sensorial para detectar volúmenes que podrían no cumplir la calidad requerida. En este sentido se activó la suspensión inmediata del proceso de descarga de la unidad y se aisló la unidad para evitar cualquier transferencia de producto.

En la Planta de Almacenaje Zona Comercial Cobiya, el personal técnico de la Dirección Distrital de Pando de la ANH, en coordinación con YPFB, realizó

análisis de calidad a cuatro cisternas procedentes de la Planta de Senkata, en El Alto, para determinar la gravedad específica y verificar el contenido de agua y otros elementos del combustible en cuestión.

Se comprobó que en un compartimiento específico de 17.500 litros, de una cisterna con volumen total de 33 mil, la gasolina se hallaba fuera de especificaciones de calidad exigidas por la estatal hidrocarburifera.

AUDITORÍA CONFIRMA VICIOS Y ALERTA RIESGO EN EL EXAMEN

# Salud encara proceso de residencias bajo dudas

Una fiscalización detectó filtraciones y nexos familiares en la prueba de 2025; una diputada cuestiona la actual "tercerización híbrida" por falta de transparencia.

WILMA PÉREZ SOLIZ  
La Prensa

Una auditoría interna hecha por orden del Ministerio de Salud confirmó graves irregularidades en el examen de residencia médica tomado en 2025, se detectó desde la filtración de contenidos hasta nexos familiares de evaluadores y postulantes.

Pese a estas revelaciones, el proceso para la gestión 2026 —que se rendirá este domingo— se encamina bajo un nuevo modelo de "tercerización" que carece de sustento legal y transparencia, según denunció la diputada Cecilia Vargas (Libre).

El informe de auditoría, recibido por el despacho de la ministra Marcela Flores el 15 de noviembre del pasado año, es lapidario. El documento señala que postulantes sin documentos obligatorios, como títulos en provisión nacional, rindieron la prueba.

Además, identifica una anomalía estadística, pues mientras el promedio esperado era de 54 puntos, aparecieron

notas de hasta 98 puntos. "Estadísticamente es imposible; había preguntas mal planteadas que nadie habría acertado, pero un grupo específico tuvo notas altísimas", explicó la legisladora Vargas.

La fiscalización relaciona estos resultados con "intereses particulares". Se identificó que un integrante del comité de residencia en La Paz tenía a su pareja como postulante con nota máxima, mientras que el hermano de ésta fue contratado para ajustar el soporte informático del sistema.

## » INCERTIDUMBRE PARA 2026

A días de la nueva convocatoria, el panorama es difuso. La cartera de Salud anunció que el proceso será tercerizado mediante el apoyo del PNUD, pero Vargas asegura que la figura de "tercerización" no existe en la normativa pa-

ra residencias médicas. Peor aún, un comunicado del Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación hace referencia a una "tercerización híbrida".

"He buscado la resolución ministerial que supuestamente avala esto y no existe en ningún registro público", advirtió la legisladora. A esto se suma que el Ministerio solicitó preguntas a sociedades científicas, lo que contradice la lógica de contratar a una empresa externa para elaborar la evaluación.

La falta de información sobre qué empresa se hará cargo, los costos y los mecanismos de seguridad alimentan la desconfianza entre los médicos aspirantes. Vargas anunció que solicitará un Informe Oral a la ministra Flores ante la Asamblea Legislativa, debido a que no se aplicaron

las sanciones administrativas ni penales que recomendaba la auditoría de 2025. "Hay residentes de segundo año que compraron un examen y eso es un peligro para la salud de las personas", sentenció.

El examen nacional está fijado para este domingo y el inicio de funciones para el 1 de abril.

**"La auditoría recomienda que se deben establecer responsabilidades administrativas y legales, pero la Ministra no cumple normas e incurre en irregularidades"**

Cecilia Vargas  
DIPUTADA DE LIBRE



## » DATOS

> La Residencia Médica en Bolivia es un sistema de formación de postgrado remunerado, de tres a cinco años, que permite a médicos generales especializarse mediante el trabajo asistencial intensivo en hospitales públicos y de la seguridad social.



## LOS TRÁMITES DE REGISTRO CIVIL SE ENCARECEN POR LA DESCENTRALIZACIÓN SERECÍ LA PAZ DEJA DE EMITIR CERTIFICADOS DUPLICADOS

A partir del próximo jueves 2 de abril, el Servicio de Registro Cívico (Serecí) de La Paz dejará de emitir duplicados de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción en sus oficinas centrales.

La medida, que busca reducir tiempos de espera, obliga a los ciudadanos a acudir exclusivamente a las 189 oficinas de Registro Civil distribuidas en todo el departamento, lo que implica un incremento directo

en el precio de los documentos para la población.

Si bien el Serecí justifica la disposición bajo el objetivo de brindar una atención "más rápida y segura", el traslado del servicio a las oficinas privadas supone un arancel más elevado que el costo subvencionado en las oficinas estatales. Mientras que el trámite en las ventanillas directas de la institución suele mantenerse en un estándar de Bs 34, en las oficinas, los precios va-

rian y son superiores debido a los costos operativos de los notarios.

La institución habilitó un código QR y plataformas web para que los usuarios localicen la oficina más cercana. Además, se mantiene la oficina de la Línea Celeste del Teleférico como un punto de emisión inmediata. Para obtener el documento, los interesados deben presentar su cédula de identidad original; el trámite puede ser realiza-

do por el titular, familiares hasta el segundo grado de consanguinidad, como padres, hijos o hermanos o apoderados con poder notarial vigente.

Esta determinación ha generado susceptibilidad en la ciudadanía, ya que el comunicado oficial del Órgano Electoral Plurinacional no especifica los nuevos techos de precios para los duplicados y deja el precio final a merced de los aranceles vigentes en las oficinas externas.

LA AUDIENCIA SERÁ EN VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS

## SEBASTIAN MARSET COMPARECERÁ ANTE UN JUEZ EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 1 DE ABRIL



DELITO. Maset fue capturado en Bolivia, el viernes 13.

La justicia estadounidense confirmó la reprogramación de la audiencia del narcotraficante uruguayo Sebastián Maset, quien comparecerá el miércoles 1 de abril. La sesión, que originalmente estaba prevista para el 25 de marzo, fue pospuesta a petición de su equipo legal, liderado por el abogado Santiago Moratorio y con el fin de robustecer su estrategia de defensa judicial.

El abogado Moratorio señaló que la postergación era una medida necesaria para garantizar el debido proceso y permite al equi-

po jurídico analizar a fondo la documentación presentada por la Fiscalía, además de establecer una línea de defensa sólida frente a los cargos imputados.

Maset, quien el viernes 13 fue capturado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y entregado a las autoridades del país del norte, enfrenta acusaciones por liderar una organización dedicada al tráfico transcontinental de sustancias controladas.

El día de su audiencia se perfila como un momento determinante en el calendario judicial. Ese día se llevará a cabo la lectura formal de cargos, donde el acusado deberá responder ante el juez.

Asimismo, se definirá el cronograma procesal que regirá las siguientes etapas del juicio e incluye los plazos para la presentación de pruebas y las fechas de futuras comparecencias.

La audiencia se desarrollará en la Corte del Distrito Este de Virginia, ubicada a escasa distancia de la Casa Blanca. El tribunal ya presentó los pormenores de la acusación y ratificó la decisión de mantener al imputado bajo custodia, también denegó cualquier medida sustitutiva a la prisión.

La defensa del narcotraficante optó por acogerse al procedimiento de "discovery" (revelación de pruebas); es decir, examinar minuciosamente toda la evidencia recopilada por la DEA y los fiscales federales.

### DATOS

» Esta comparecencia busca esclarecer los nexos operativos y financieros de la organización criminal.

SE IMPULSA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY BRISA

# Plantean eliminar el delito de estupro

La propuesta legislativa busca reformar el Código Penal en materia de delitos sexuales.

MICAELA VILLA LAURA  
La Prensa



PROTECCIÓN: La diputada Ballivián socializa el proyecto de Ley Brisa, ayer.

Con el objetivo de fortalecer la protección de niños, niñas y adolescentes, el Comité de Derechos de Género de la Cámara de Diputados y al menos 40 organizaciones sociales impulsan la aprobación de la denominada Ley Brisa o Proyecto de Ley 010. Este proyecto propone reformas estructurales al Código Penal, ya que destaca la eliminación de la figura del estupro y la creación del delito autónomo de violación incestuosa, entre otras figuras delictivas.

La propuesta responde directamente a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en el caso Brisa de Angulo Losada vs. Bolivia. Ella fue víctima de agresión sexual, cuando era adolescente y no recibió la justicia adecuada. Regresó al país para acompañar este proceso legislativo y aseguró que esta reforma es crucial para evitar la revictimización y garantizar que otros niños no enfrenten las barreras

judiciales que ella vivió durante dos décadas.

"Queremos derogar el estupro en el Código Penal, no podemos tener una jerarquía que invisibilice y disminuya la gravedad de una violencia sexual. Muchos jueces han establecido el estupro y no la realidad el caso", señaló Andrea Ballivián, diputada y reactivadora desde diciembre de 2025 de este proyecto de ley en un acto público de socialización que se realizó ayer.

Históricamente, la figura del estupro permite sanciones menores de dos a seis años bajo el argumento de "engaño o seducción"

en víctimas de entre 14 y 18 años. Con la nueva ley, estos actos dejarán de ser tipificados como estupro para ser procesados como violación. Así se elimina la posibilidad de penas reducidas o procedimientos abreviados que amparaban a los agresores.

La violación se castiga con hasta 25 años de prisión en Bolivia. El proyecto plantea sanciones que oscilan incluso hasta con 30 años de privación de libertad para quienes cometan estos delitos contra esta población.

La Cámara de Diputados tiene ahora la tarea de consolidar la disposición,

que ya cuenta con antecedentes de aprobación en el Senado y un amplio respaldo de organizaciones de derechos humanos.

El proyecto también plantea la tipificación de la violación incestuosa, es decir, solicita reconocer la violación cometida por familiares como un delito independiente y agravado, dado que en Bolivia la mayoría de estos casos ocurren dentro del entorno cercano de los niños.

Además, propone que la violación se defina estrictamente por la falta de consentimiento y no sólo por el uso de fuerza física del agresor hacia la víctima. Actualmente, el sistema judicial boliviano suele exigir pruebas de resistencia física o violencia extrema que sufre la víctima para tipificar el delito como tal, cuando han existido casos en que un violador agredió a una mujer cuando ella está dormida y ella no presenta heridas visibles de golpes.

La imprescriptibilidad de delitos sexuales es otro punto que este proyecto busca para que los delitos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes nunca prescriban, permite que las víctimas puedan denunciar y buscar justicia en cualquier momento de su vida, sin importar cuántos años hayan transcurrido desde que fueron víctimas de agresión sexual.

## OFRECÍA SERVICIOS SEXUALES ENCARCELAN A UN ESTAFADOR DEPRAVADO



Un juez determinó la detención preventiva, en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, de La Paz, para un hombre de 25 años, imputado de captar a una adolescente de 14 años mediante redes sociales y agredirla sexualmente. Este sujeto también tenía otras víctimas a quienes tomaba fotografías y las grababa apenas vestidas para estafar a otros varones.

El sujeto ofrecía la suma de 5.000 bolivianos a sus víctimas a cambio de mantener relaciones íntimas con ellas. Posteriormente, el material que obtenía lo utilizaba para estafar a otros hombres en redes sociales, a quienes ofrecía servicios sexuales con pagos mediante códigos QR; sin embargo, una vez que obtenía el dinero, los bloqueaba.

El jefe de la División de Trata y Tráfico de Personas, William Calderón, informó que el sindicato utilizaba aplicaciones de encuentros casuales para contactar a las jóvenes.

En un operativo policial, la Policía halló en la mochila del agresor prendas íntimas y lencería.

La víctima, de 14 años, identificó plenamente a su agresor mediante un desfile identificativo en cámara Gesell. Ante las pruebas presentadas, el Ministerio Público amplió el proceso penal por el delito de violación.

"Se ha confirmado que mantuvo relaciones sexuales con la adolescente; por ello, el caso se amplió y ahora él cumple detención en Chonchocoro", explicó Calderón.

La investigación continúa, ya que se ha detectado la participación de otros implicados.

El jefe policial señaló que se cree que tres o cuatro varones tienen vinculación con esta persona. Se espera que en siguientes días u horas se proceda a la aprehensión de estos sujetos para desarticular la banda; por completo, este posible grupo criminal que operaba digitalmente.



### LOS EMPRESARIOS EXPRESAN PREOCUPACIÓN

La Cámara Nacional de Industrias (CNI), por medio de un comunicado, dio a conocer su preocupación ante el paro y bloqueo del transporte público. "Esta situación afecta de manera directa a la producción, al transporte y a miles de empresas que dependen de un sistema confiable para operar. La CNI reconoce la preocupación del sector transporte y de la ciudadanía, actualmente impactados por esta problemática. Sin embargo, considera que éste es un momento que exige actuar con responsabilidad y priorizar soluciones efectivas. La CNI considera importante señalar que las medidas de presión que implican la paralización de vías y bloqueos no deben convertirse en una opción, ya que generan efectos adversos sobre el conjunto de la economía. Estas acciones interrumpen las operaciones productivas, afectan el abastecimiento y profundizan los perjuicios para empresas y ciudadanos", señala la nota.



### CERRARON EL PASO A UN AMBULANCIA EN LA ZONA SUR

La directora municipal de Salud de La Paz, Fátima Verduguez, denunció que una ambulancia del sistema Auxilio La Paz 167 se vio imposibilitada de atender una emergencia de extrema gravedad debido a bloqueos registrados en la zona Sur. El vehículo de emergencia sanitaria se dirigía a socorrer a un paciente bajo protocolo de atención crítica. Sin embargo, la congestión vehicular y los puntos de bloqueo en la ruta, particularmente en la avenida Costanera de Cota Cota impidieron que la ambulancia llegue a su destino. "Básicamente, no hemos podido atender este código de forma oportuna por la falta de paso", explicó Verduguez. También se registró un segundo caso crítico, correspondiente a un paciente con cirrosis hepática, que sí pudo ser atendido. La ambulancia debió tomar desvíos y maniobras para evitar los bloqueos en la zona Sur. Ambas personas fueron atendidas a pesar de todo.

LOS TRANSPORTISTAS QUIEREN DIALOGAR

# Los choferes Juego de par

La ciudadanía paceña apoyó la demanda de los conductores del transporte público.

**GUILERMO NINA**  
La Prensa

El paro del transporte público en La Paz y El Alto fue contundente, porque los choferes, con sus vehículos, paralizaron y cerraron los principales accesos al centro comercial de ambas ciudades.

Muchas personas debieron caminar largos trechos, abordar una motocicleta o el teleférico para llegar a sus fuentes de trabajo. Hubo largas filas ante las estaciones. En horas de la tarde, los dirigentes del transporte anunciaron que decidieron un paro indefinido, porque el Gobierno no atiende sus demandas, además pidieron las renuncias del Presidente de YPFB y del Ministro de Hidrocarburos.

"El bloqueo y el paro fueron contundentes, porque nuestros afiliados cerraron los pasos vehiculares en distintas zonas y sólo El Prado estuvo libre, porque había policías. Mil disculpas a la ciudadanía, pero era necesario llegar a las medidas de presión para ser escuchados", sostuvo

el secretario ejecutivo de la ración de Choferes 'Chuco Marka', Santos Escalante.

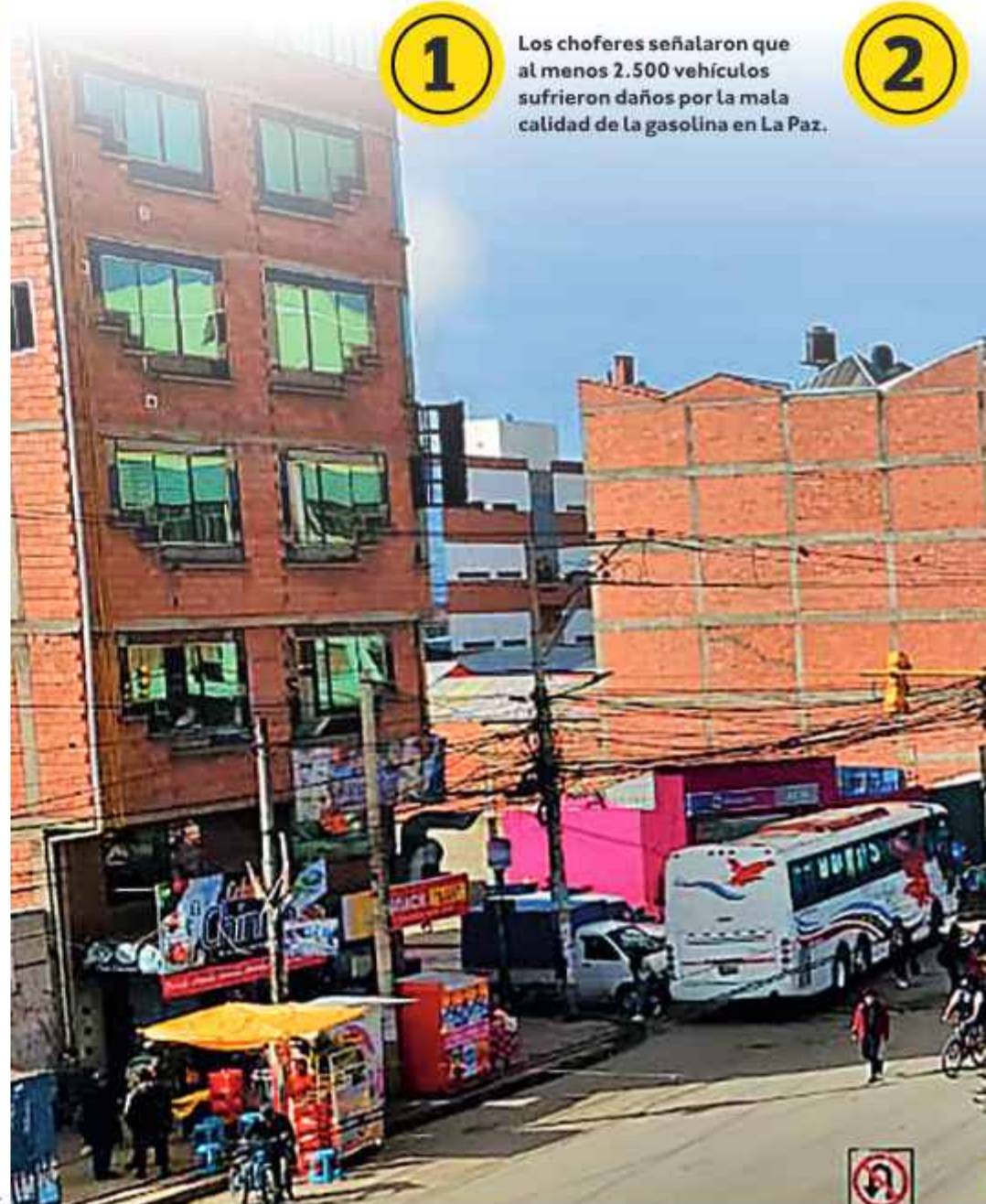
Reiteró que ya no se re con los representantes del G no Nacional, YPFB o el M rio de Hidrocarburos para acuerdos, sino que exigen gar sólo con el Presidente.

"A partir de estos momentos entramos en un paro indefinido porque el Gobierno no atiende nuestras demandas, ni siquiera nos llamaron para sostener una reunión. Eso quiere decir que les importa lo que pase", indicó a su turno, el secretario ejecutivo del Transporte Libre, Luis Tancara. "Las bases definen la medida", complementó Tancara quien aclaró que la decisión es de todo el sector y no de la dirección.

1

Los choferes señalaron que al menos 2.500 vehículos sufrieron daños por la mala calidad de la gasolina en La Paz.

2



R SOLAMENTE CON EL PRESIDENTE RODRIGO PAZ

# s van al paro indefinido realizar La Paz y El Alto

Fede-  
quiago

unirá  
obier-  
niste-  
lograr  
dialo-

entos  
nido,  
endió  
quiera  
r una  
ue no  
ndicó,  
ecuti-  
mber  
ron la  
ncara,  
es de  
rigen-

cia del transporte público, por lo que a partir de esa decisión se declaró un paro indefinido.

El paro y el bloqueo de las "mil esquinas" de los choferes afectó a la ciudadanía paceña que debió darse modos para trasladarse de un lado a otro. Muchas personas optaron por caminar, en algunos casos, por horas, para llegar a sus fuentes de trabajo y otros, sobre todo en la ciudad de El Alto, recurrieron a las bicicletas. Otras personas optaron por transportarse en motos, pero pagaron entre 25 a 30 bolivianos, en la zona Sur, en tanto que en la urbe alteña el pasaje por tramos fue de 15 bolivianos. "Los choferes tienen razón en sus demandas, porque este Gobierno les vende gasolina de mala calidad",

dijo Édgar Ticona, un vecino de El Alto mientras caminaba.

Los choferes de La Paz recurrieron al paro de 24 horas en demanda al resarcimiento económico por la mala calidad de la gasolina que dañó a vehículos del transporte público. "Es necesario que el presidente Rodrigo Paz escuche y se sienta con las bases, lo que no hacen sus ministros", dijo la diputada Patricia Patiño, del Partido Demócrata Cristiano. Esa opinión fue compartida por varios de sus colegas, además de la ciudadanía que apoyó la demanda de los conductores de La Paz y El Alto. "El Gobierno tiene que solucionar el problema, porque hay muchos autos afectados por la mala calidad de la gasolina", apuntó otro vecino.

## » LOS CHICOTAZOS

El paro de los choferes se vivió en medio de mucha tensión, porque en algunos sectores los conductores increparon a los motociclistas que trasladaban pasajeros. Un hecho que llamó la atención sucedió en la avenida 6 de Marzo, en la ciudad de El Alto, donde los transportistas azotaron al dueño de la moto.

Algo parecido sucedió en Kallajahuira, Villa Fatima, donde los choferes que trabajaban fueron azotados, sin embargo, en otro sector de la ciudad se denunció un hecho de violencia. Una persona particular que llevaba a sus hijos a estudiar quiso pasar por el punto de bloqueo, pero fue frenado por los bloqueadores.

En la Terminal Minasa, también se vivió un momento de

discusión, pues los administradores del lugar no quiso cerrar la estación ante la protesta de los transportistas quienes pretendían viajar a los Yungas.

Los choferes les pedían sumarse a su demanda a los trabajadores, al final, los conductores realizaron un ampliado en el lugar y determinaron ingresar a un paro indefinido. "Vamos a informar que a partir de estos momentos, nuestra base determinó ingresar a cumplir un paro indefinido", sostuvo el dirigente Freddy Avirari.

Al menos 100 puntos de bloqueo se registraron en la primera fase del paro de 24 horas del transporte público, según los dirigentes de los transportistas urbanos de ambas ciudades.

## UMSA RECHAZA MANEJO DE LA GASOLINA

La UMSA rechazó el manejo poco claro y desordenado de la crisis por la gasolina de mala calidad y advirtió de que, pese a haber ofrecido hace más de dos meses sus servicios técnicos para realizar un control técnico independiente, hasta la fecha no ha recibido respuesta de las autoridades, en un contexto en el que los daños al parque automotor y el impacto económico continúan en aumento.

Las autoridades universitarias advirtieron de que el problema no sólo persiste, sino que se agrava con el paso de los días, lo que genera un impacto directo sobre la economía de miles de familias bolivianas. La alta demanda de reparaciones sobrepasó la capacidad de los talleres mecánicos, lo que refleja la magnitud de los daños en el parque automotor nacional, por lo que alertó posibles secuelas a mediano y largo plazo. La UMSA cuestionó que, pese a la gravedad de la situación, no se ejecuten acciones claras y transparentes de seguridad.

El transporte pesado dio a conocer que 100 unidades presentan daños por el diésel. YPFB negó que haya reclamos por este carburante.

3

Los conductores señalaron que gastaron entre 1.000 y 7.000 bolivianos para reparar el daño que causó el combustible que compraron.

4

YPFB informó que se pagó el resarcimiento a más de mil afectados, lo que fue desmentido por los choferes de la ciudad de La Paz.





# CRUCI LA PRENSA

Jueves 26 de Marzo | Distribución gratuita | Año 2 | Nro. 83

		TEMA CENTRAL	DIPTONGO	ECHO, ALPHA	TELURIO		
		LÁMPARA	CAUCHO	RAUDO			NORTE
		HUÍDA		MIRA			
		AMPARA	COMIDA NOCTURNA	GRAMO	RADIO	MOMENTO	
			IMITAR	ANTIGUA NOTA DO			
		CERO	CONGÉNITO		TITANIO		
MOFA	UN	CAP. DE ITALIA	POZA	OESTE			JULIO
ALEJO...	OMISIÓN						ORO INV.
FIGURA GEOMET.					LECHO	HNO. DE MOISÉS	PRODUCTO DE LA ABEJA
ALUMINIO		MOLIBDENO INV.	JOTA		ARROLLAR		NEWTON
	CAMINO	MAGNETO	OMICRÓN		DANZA		VENABLO
					ZONA		
INTELIG. ARTIFICIAL		31 DÍAS	PARAÍSO		PAPEL		ZINC INV.
TRANSISTORIO POR DEFICIT DE ATENCIÓN			DELTA, ECHO		RADÓN	ECHO, ZULU	ERBIO
AMPERIO	UNO EN ING.				ÉPSILON	DOBLE "O"	URANIO
		500 ROM.			REZAR		
			AZUFRE	YODO	ALABANZA INV.	INV. ORIG EN FRANCÉS	ITRIO
							5TA. VOCAL
		AUREOLA	ANTE MERIDIEM	MONARCA	POSEE INV.		SEÑORA
		HECTÁREA		PRESOS			
		DEVERTIDO				TODAVÍA	
		PRECEPTO	ÉPSILON	PRONOMBRE		OTORGA INV.	
			ANTE MERIDIEM	HOLMIO	COBALTO	APÓCOPE DE MAMA INV.	
		EN ESE LUGAR			PERRO		

REMEDIO  
FSDDEVIL  
ACOGEGA  
REMULAB  
ONIROTOR  
BURLAPOZOR  
TOSE  
TOLEAC  
YVAGH  
OIRRE  
DDTUV  
AOHPR  
CARA  
HARETAR  
AMENLIT  
LEYDARE  
ORDENAR  
HANDLE



## Paro de choferes

Tradicionalmente, los paros de los choferes eran recibidos con malestar y protestas de la población. Las razones son varias y están al alcance de cualquier persona que hubiera abordado alguna vez un colectivo, un microbús, un minibús, un trufi, un taxi o, incluso, un radiotaxi. Mal servicio, condiciones deficientes de las unidades, cobros excesivos, mala voluntad del transportista, malos olores en la cabina, trameaje, desvíos, abandono de pasajeros... Las razones son de nunca acabar.

Sin embargo, en esta oportunidad, pudo advertirse cierto nivel de empatía entre los usuarios y los transportistas. No hubo protestas en las redes sociales o en la calles, al menos no en la misma proporción que en anteriores oportunidades de movilizaciones análogas.

Las personas se resignaron a caminar o buscaron opciones distintas para cumplir sus obligaciones durante la jornada de ayer.

Sucede que, en esta oportunidad, el problema que llevó a los choferes a paralizar sus operaciones afecta directa o indirectamente a todos. ¿Quién no tiene un familiar, amigo o allegado propietario de un vehículo, si es que no es dueño de un motorizado? Es probable que muchos no hubieran confrontado problemas mecánicos por el uso de gasolina de mala calidad, pero cuando menos, todos tuvieron el temor de que sus bienes muebles hubieran sufrido algún daño, cuya reparación no es barata ni rápida.

¿Se imagina, usted, amigo lector, en qué situación queda aquel transportista cuya única herramienta de trabajo queda inutilizada y no tiene el dinero suficiente para costear la reparación del daño provocado por la eufemísticamente denominada gasolina desestabilizada? Sin recursos y sin la posibilidad de generar ingresos, ¿qué le queda a esa persona y a esa familia?

Las actuales autoridades nacionales han apelado al fácil argumento de responsabilizar de éste y todos los desastres nacionales habidos y por haber a la pasada gestión. Es probable que el anterior gobierno hubiera tenido culpabilidad en algunas cosas, pero cuando alguien asume una responsabilidad, lo hace con todas sus consecuencias, sean arrastradas o no.

Por lo tanto, esas explicaciones, máxime cuando el Gobierno está cerca de cumplir medio año en el ejercicio del poder, ya no son válidas y es necesario corregir tanto sus errores como los que devienen del pasado inmediato.

### Staff

GRUPO COMUNICACIÓN  
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Soliz

Área de Deportes: Jhony Molleda Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13  
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN  
Edificio Cámara Nacional de Comercio  
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,  
piso 13, Of. 1302,  
Teléfono: 235 71 42  
Cels.: 63264672 - 65362514

## ¿Para qué sirven los desfiles?

RICHARD OSUNA  
DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA UMSA

Para bloquear las calles. Casi todos ellos, desfiles escolares, colegiales, universitarios (aunque los universitarios ya rara vez desfilan), de funcionarios administrativos, etc., solamente son otras oportunidades de bloquear las calles, igual que las entradas folklóricas, marchas políticas, marchas de protesta, marchas de apoyo a diversas campañas, etc. Si creemos que con los desfiles se practica o la gente se inicia en el civismo, estamos muy equivocados o despistados, ya que la mayor parte de la gente que desfila lo hace por obligación, porque así lo determinan los maestros y sus directores, las autoridades gubernamentales o municipales, etc. Después de desfilarse el civismo no ha aumentado sino el cansancio por realizar una tarea poco grata para la mayoría, además de los ensayos y otros preparativos para los desfiles, que en realidad constituyen tremendas pérdidas de tiempo en lugar de estudiar, reflexionar, hacer deporte, investigación, etc., excepto las romerías u ofrendas florales para algunos importantes acontecimientos.

¿Qué se gana con los desfiles? Casi nada, excepto los vendedores de uniformes, ropa para la ocasión, comida, refrescos, helados, banderas, etc., para quienes cada desfile es otra fiesta del comercio que incluso pone en aprietos a muchos padres de familia quienes deben conseguir recursos extras para solventar esos gastos y para luego ir, a veces, a esperar el paso de los estudiantes, funcionarios y otros que son aplaudidos al pasar por las calles y avenidas que son bloqueadas para que circulen otras personas que también deben estudiar, trabajar, ir a centros de salud, en fin, que tienen mucha dificultad para trasladarse a sus deberes y quehaceres. Y ni pensar en lo que debe gastarse en los estudiantes que forman parte de las absurdamente llamadas Bandas de Guerra, como si se estuviesen preparando para confrontaciones bélicas.

Esa gente bloqueada es la mayoría porque, comparativamente, ¿cuánta gente desfila en los acontecimientos conmemorativos? Sólo algunos. ¿Y sólo ellos practican y desarrollan su

civismo? ¿Y qué se gana con ese supuesto civismo desfilatorio cuando ni siquiera se tiene buena información histórica acerca de los acontecimientos que supuestamente relevamos con nuestra presencia en las calles?

Lo que sucede es que los desfiles son tradiciones y costumbres de alguna gente, los estudiantes y funcionarios públicos principalmente, que siempre quiso imitar las marchas militares en las que los soldados y sus oficiales desde antaño hacían gala de sus uniformes, pertrechos y armamentos militares que desde el tiempo de la Roma Antigua de alguna manera deslumbraba a la gente. Este tiempo también hay marchas militares, pero casi en ningún caso ya se exhibe todo el armamento con que cuentan los ejércitos porque eso sería una invitación al registro de dicho armamento de los militares de otros países.

Los desfiles de los civiles este tiempo y especialmente en la ciudad de La Paz, principal sede política de Bolivia, se adhieren a las innumerables marchas que, con o sin motivo, estamos acostumbrados a padecer quienes vivimos en esta no Ciudad Maravilla, sino Ciudad de los Bloqueos, por lo menos eso era lo corriente en el anterior desgobierno del MAS que, con las elecciones subnacionales prácticamente ha desaparecido. No son pues una demostración de civismo los desfiles que son convocados con motivos de conmemoración, porque ni antes ni después de los desfiles se informa adecuadamente a los que desfilan que se está en las calles para recordar a los próceres de la patria o a grandes personajes que merecen ser recordados por sus buenas obras en favor del Estado, de los municipios o de las ciudades, porque incluso en la currícula de los colegios hace tiempo que se ha suprimido la materia de Instrucción Cívica, en la que realmente se trataba de inculcar a los estudiantes con valores cívicos para ensalzar lo histórico que correspondía hacerlo. La actual materia de Estudios Sociales solamente enfatiza los estudios teóricos de contenidos que realmente podrían dar lugar al civismo ocasional y no activo, pero no siempre desfilan-

do, sino reflexionando acerca del significado de los grandes acontecimientos históricos que merecen ser recordados.

Por eso nos parece buena la decisión de la actual Ministra de Educación que dispuso la suspensión del desfile escolar por el Día del Mar, por ejemplo, y no por temor a la reacción de los chilenos, aunque este tiempo de pragmatismo político no se debería ahuyentar las posibilidades de acuerdos económico comerciales con esa nación que es nuestra vecina y por la que pasa gran parte de las mercaderías que importamos y exportamos los bolivianos, sino porque ya es hora de reflexionar si los desfiles nos sirven para pensar y conocer más en los asuntos para que se nos convoca a esas marchas callejeras. ¿O pretendemos prepararnos para la guerra con esas demostraciones callejeras?

Por ello también es un absurdo pensar que al no desfilarse se estaría incurriendo en incumplimiento de deberes, que es todo un delito del Código Penal, ya que la CPE tampoco establece en su Art. 108 numerales 1, 3 y 13 como deberes de los bolivianos, el desfilarse por las calles para conmemorar ciertas fechas históricas importantes. Tampoco los Arts. 267 y 268 de la Constitución referidos a la reivindicación marítima, son en absoluto vulnerados porque se desfile o no en las calles.

Lo que debiera volver a instituirse son los homenajes adecuados, ya establecidos en el Decreto de 11 de agosto de 1825, dictado por la Asamblea Constituyente que fundó el país, cuyo artículo 4 inicialmente dispone que el 6 de agosto deberá ser consagrado como una fiesta cívica para ser celebrado en todo el territorio de la república. Así como los artículos 5 y 10, que establecen que los aniversarios natales de los generales Bolívar y Sucre (24 de julio y 3 de febrero, respectivamente), también deberían ser celebrados como fiestas cívicas, igual que el 9 de diciembre, en conmemoración a la batalla de Ayacucho; empero no se dispone que se deba desfilarse por

las calles necesariamente. A veces incluso en el aniversario natal de Bolívar algunos establecimientos educativos salen a las calles y sus estudiantes ni siquiera conocen medianamente la personalidad o los hechos más importantes de ese general venezolano, considerado padre de la patria.

Pero una fiesta cívica debería ser una oportunidad de reflexión histórica de rememoración de las semblanzas y biografías de los próceres del Estado y de los hechos de los pueblos y sus decisiones que confluyeron en éxitos nacionales, pero realizándolos en los propios establecimientos educativos y entidades administrativas y no desfilando y bloqueando las calles, menos celebrando 2, 3 o 4 días, como los que anteceden al 6 de agosto, cuando hay desfiles en casi todos los barrios y poblaciones, como si nos sobraran recursos para tanto trajín callejero. Lo peor es que el Día de la Patria no celebramos nada porque es un feriado para reponer las fuerzas del esfuerzo de tantos desfiles, verbenas, entradas folklóricas, etc., que en sí no son nada malas o negativas, excepto que también bloquean el libre tránsito de mucha gente que no celebra estos acontecimientos. En los Estados Unidos se celebra el Día de la Independencia el 4 de julio de cada año, pero un solo día en que se baila, se desfila y celebra como se puede, y eso que a muchos norteamericanos les sobra dinero.

Por eso sería bueno reflexionar más acerca de los desfiles, y si en lugar de ellos deberíamos rememorar nuestra historia con verdadero conocimiento y no con simples marchas callejeras que no enseñan nada de civismo ni de verdadero amor por la patria.



Por razones económicas, la Selección Nacional no competirá en los IV Juegos Sudamericanos de la Juventud, Panamá 2026.

JEOVANA BERNABÉ B.  
La Prensa

Después de soportar dolorosas caídas en campeonatos internacionales de la pasada gestión, dirigentes de la Comisión Nacional de Fútbol determinaron fortalecer los entrenamientos y tiempo de preparación de las selecciones nacionales, tanto de damas como de varones, con el propósito de que los jugadores compitan en igualdad de condiciones en los certámenes internacionales que controla la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol).

"Este año cambiaremos la forma de las concentraciones, ya no serán de corto tiempo, como se realizaba, vimos por conveniente que después de un torneo nacional de una categoría en el que se juega una clasificación internacional, los jugadores serán seleccionados e iniciarán de inmediato sus entrenamientos, así no perderán ritmo de juego", explicó Errol Mendoza, responsable de la Comisión de Fútbol, que forma parte de la Federación Boliviana de Fútbol.

Agregó que esta medida fue solicitada por los directores técnicos que entrenaron a las selecciones bolivianas, pues no estaban de acuerdo de que la labor sólo se haga por 10 días para competir en campeonatos sudamericanos, lo que daba lugar a una enorme desventaja ante los rivales.

"Con el rol de campeonatos que ya fue aprobado para este año, vamos a tener una lista preliminar de jugadores con quienes se trabajará y, después, los entrenadores se encargarán de definir las listas finales", agregó.

La preparación de los equipos comenzará desde abril, pues para ese mes se ha previsto los nacionales Sub-17 y Sub-20, tanto en damas como en varones.

"En nuestro calendario también tomamos en cuenta el torneo de Mayores. Para estos cambios tenemos que tomar en cuenta el presupuesto con el que contamos para este año", indicó.

"Todo esto se debe a que en las anteriores temporadas nos fue mal, los resultados no fueron los esperados; ahora el objetivo es mejorar nuestra participación internacional en todas las categorías de damas y varones", continuó Mendoza.

Para los siguientes meses, la Comisión Nacional de Fútbol ha previsto que los equipos bolivianos competirán en los sudame-

LAS ASOCIACIONES DE COCHABAMBA Y LA PAZ NO SERÁN SEDES DE LOS NACIONALES DE ESTE AÑO

# EL FUTSAL CAMBIA PARA MEJORAR SU PREPARACIÓN



TORNEO. La jugadora de la Selección Boliviana, María Galvez, en un partido internacional.



riamos correr con los gastos de traslado, lo que nos complica, por lo que desistimos de participar, ya que nos quedaríamos sin dinero para intervenir en otros torneos fuera del país. Además, en enero debíamos enviar nuestra lista de jugadores y no la teníamos", dijo Mendoza.

## » LA PAZ

Además, Mendoza explicó que las asociaciones de Cochabamba y La Paz no serán sedes de torneos nacionales de 2026, porque sus dirigentes no solicitaron la organización de torneo alguno, pues en las pasadas gestiones

ricano Sub-17 y Sub-20 que controla la Conmebol, y, son los más próximos, con lo que se descarta la participación boliviana en los Juegos Sudamericanos de la Juventud que se realizarán del 12 al 25 de abril en Panamá; la medida obedece principalmente a razones económicas.

"En el caso de los Juegos Sudamericanos, el motivo es económico, el Comité Olímpico Boliviano nos informó que de-

los certámenes se jugaron ante poco público, lo que generó un déficit a las organizaciones. Agregó que para el siguiente año, los dirigentes esperan convocar a más seguidores del futsal y así

"Lamentablemente en Cochabamba y La Paz el público le dio la espalda al futsal, como ejemplo, en las pasadas temporadas concluimos un Nacional de Mayores con menos de 200 personas".

"La personería jurídica que tiene la Asociación de Oruro está formada por dos asociaciones y 11 clubes, eso es lo que ocasionó un gran problema, además unos quieren hacer respetar ese estatuto y otros quieren adecuarse a la Ley del Deporte".

Errol Mendoza  
DIRIGENTE

## DATOS

> Entre junio y julio, en Chuquisaca y Uyuni, respectivamente, se desarrollará el Campeonato Nacional de Mayores, en ramas masculina y femenina.

> En enero de este año, la Selección Nacional fue eliminada en la fase de grupos de la Copa América de Fútbol. En esa ocasión se enfrentó a Brasil, Venezuela, Chile y Colombia.

volver a llenar el coliseo Julio Borelli Viteritto, por ejemplo.

"No es que no se quiera programar campeonatos en estas ciudades, es que el público no apoyó. En torneos clave no hubo gente y también surgieron otros factores que causaron perjuicios", concluyó.



COPA. El plantel de Fantasmas Morales Moralitos, en la Copa Libertadores en 2025.



BOLIVIA JUEGA EN SURINAM,  
EN MONTERREY

# LLEGA LA HORA DE LA VERDAD



BBVA (Gigante de Acero), Monterrey, México

Alireza Faghani (Irán)

18:00 (HB)

## DATOS

> Bolivia tendrá apoyo en el Gigante de Acero. José Claure, de la FBF, afirmó que se habilitó la bandeja baja del estadio en Monterrey, donde se puso a disposición 25 mil entradas, "de las cuales 15 mil ya están vendidas", dijo.

> El hincha número uno de México, "Caramelo", se encuentra en el Hotel JW Marriott en el que se concentra Bolivia y le brindó su apoyo a la Verde junto con Daniel Aliaga, "El Chasqui", quien recordó que apoya al equipo hace más de 33 años.

El ganador del partido de hoy se enfrentará a Irak el 31; en México se asegura que Bolivia tendrá apoyo de miles de hinchas.

JHONY MOLLINADO A.  
La Prensa

Bolivia buscará dar el primer paso para clasificarse al Mundial 2026, se enfrentará a Surinam en partido válido para el Repechaje Internacional a partir de las 18:00, en el Gigante de Acero que recibirá a una gran cantidad de aficionados nacionales quienes llegaron a esa ciudad mexicana.

El ganador de este partido se enfrentará el martes a Irak, equipo de mejor puntuación en el ranking de la FIFA, en el partido decisivo por el pase a la Copa Mundial de 2026.

La Selección Nacional ha cumplido más tiempo de trabajo que su

rival, cuyo, entrenador sólo se comunicó por internet con sus jugadores y dispuso de apenas cinco días de labor con todo el plantel en Monterrey.

Si alguna duda tenía Óscar Villegas en la formación del once titular, la dispuso luego de los dos entrenamientos desarrollados con la totalidad del plantel, ayer y el martes.

En el arco, Guillermo Viscarra se ha mostrado en mejores condiciones que Carlos Lampe, y es el candidato número uno a ser titular. Luego, todo está definido en la zaga con Medina, Haquín, Morales y Fernández; Ervin Vaca, Tomé, Villamil; R. Vaca; Terceros y Monteiro serán los volantes y los delanteros.

El arribo de Fernández le dio calma al DT que apostará por la categoría

internacional de ambos, quienes son titulares en sus respectivos equipos, Liga de Quito y Akron Tolyatti de Rusia.

En la ofensiva, le dio su respaldo total a Enzo Monteiro, jugador que tuvo minutos en las Eliminatorias, mientras Juan Godoy será pieza de recambio en la ofensiva.

Ayer por

la tarde, se pulieron los últimos detalles en el entrenamiento en el Complejo Los Borregos, de Monterrey, en medio de estrictas medidas de

seguridad y bastante privacidad.

Mientras Surinam, bajo el mando del neerlandés Henk Ten Cate, también concluyó sus aprestos en medio de bastante optimismo. "Bolivia tiene un

buen equipo, pero no creo que sea superior a Surinam, hay buenos jugadores pero pienso en avanzar a la final", dijo Ten Cate, con bastante experiencia internacional.

El técnico y sus jugadores han puesto énfasis en el juego de Miguel Terceros, "tengo el plan para neutralizarlo", afirmó.

### » NO CONVOCADOS

El cuerpo técnico de la Verde confirmó ayer a los jugadores desafectados, por diferentes motivos, Richet Gómez, Leonardo Zabala, Gilmar Centella, Yomar Rocha, Víctor Ábrego y Dieguito Rodríguez.

Rocha fue uno de los últimos jugadores en incorporarse al equipo, el martes, mientras que los demás verán el partido desde las graderías.

"Es el partido en el que todos jugamos al todo o nada, todo lo demás no interesa, sólo ganar a Surinam, no hay otro camino".

Robson Tomé  
VOLANTE

"Sé que Surinam tiene un equipo muy físico, pero por encima de ellos confío en el juego de la Selección, ya lo demostramos en eliminatorias".

Luis Haquín  
CAPITÁN

### EL RECUERDO INGRATO DEL REPECHAJE

Tras dejar en el camino a Uruguay y Venezuela, en las eliminatorias para el Mundial de Argentina 1978, la FIFA decidió que la Selección Nacional juegue un "Mundialito" en Cali, Colombia, donde se enfrentó a Brasil y Perú. Los dos primeros de este triangular se clasificarían al

Mundial y el tercero iría a una denominada repesca en el que se enfrentaría a Hungría.

A Bolivia le fue mal en el Mundialito de Cali, fue goleado por Brasil y Perú, por 8-0 y 5-0, respectivamente. "Nos creíamos en el cielo, pensamos que ya estábamos en el Mundial, la realidad fue distinta", dijo Carlos Aragonés a tiempo de recordar ambos partidos. Luego, Bolivia tuvo que jugar dos partidos

ante Hungría, de visitante y local. "Nos entrenamos en Alemania con Edward Virba, llamó a naturalizados y se probó un equipo, luego de manera sorpresiva cambió a la hora del partido", recordó Aragonés. En el partido en Budapest, Bolivia perdió por 0-6 ante el Seleccionado Húngaro, considerado esos días como uno de los mejores de Europa. Y, en la vuelta, en La Paz, se perdió 2-3.

### OTROS PARTIDOS DE LA REPESCA

Mañana jugarán Nueva Caledonia y Jamaica, el ganador jugará con Congo. Y, Europa dividió a sus 16 aspirantes en cuatro zonas, que sostendrán enfrentamientos de semifinales con localía para los mejores ocho del ranking y una final en sede por sorteo, ambos a partido único. Los cuatro ganadores irán al Mundial. La primera zona

está formada por Italia vs. Irlanda del Norte y Gales vs. Bosnia y Herzegovina, y el ganador va al Grupo B del Mundial. La segunda está integrada por Ucrania vs. Suecia y Polonia vs. Albania; el país ganador irá al Grupo F. La tercera, que clasificará a un equipo al Grupo D, está formada por Turquía vs. Rumanía y Eslovaquia vs. Kosovo. La última, integrada por Dinamarca vs. Macedonia y República Checa vs. Irlanda, definirá al equipo del A.

## EL TIGRE VISITA A BLOOMING, EL SÁBADO EN EL "GILBERTO PARADA"

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol confirmó ayer que el partido de ida de la final del repechaje, entre The Strongest y Blooming, se jugará este sábado desde las 18:00 en el estadio Gilberto Parada, de Montero.

The Strongest y Blooming se clasificaron a esta instancia después de dejar en el camino a Totorá-Real

Oruro y Gualberto Villarroel-SJ, respectivamente, a los que golearon por 4-1 el martes.

Es posible que el miércoles se jugará la revancha en el estadio Hernando Siles, en horario nocturno, confirmaron fuentes dirigenciales del club atigrado.

Por otro lado, se ha logrado un acuerdo con el entrenador chileno

Miguel Ponce, quien concerta su desvinculación del Magallanes de la división de ascenso del fútbol chileno.

Además, como el presidente Daniel Terrazas está en México, a su retorno se firmará el contrato.

Es probable que Ponce llegue el domingo a La Paz para tomar las riendas del club.

Mientras tanto, Juan Carlos Paz García sigue al frente del equipo, hasta el partido de vuelta con Blooming, según acuerdo al que llegó con la dirigencia del club.

El equipo no se entrenó ayer debido al paro del transporte.

El argentino Jonathan Bustos no va más en The Strongest, pues acordó su desvinculación del club.

